



Declaración pública acción Naciones Unidas

En el marco del III encuentro de la red por el voto sin condiciones
Vernier - Ginebra Del 1° al 3 de junio 2013

Derechos políticos y civiles de los migrantes chilenos y uruguayos Acción de sensibilización en las Naciones Unidas por el voto en el exterior

Representantes de Asociaciones chilenas provenientes de Alemania, Bélgica, España, Francia, Suecia y Suiza, en cooperación con representantes de la sociedad civil uruguaya, participaron éste lunes al 23° Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Expusieron los alcances que tiene la privación de los derechos políticos de quienes viven en situación de migración, los frenos en los respectivos países que impiden acceder al voto y propusieron soluciones para alcanzar el cumplimiento de los acuerdos internacionales ratificados por ambos países como lo son el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Internacional de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias.

Durante la jornada, la comunidad chilena defendió las posiciones expresadas en el documento "Pérdida de la ciudadanía de los trabajadores migrantes chilenos: Discriminación política e impedimentos al sufragio desde el exterior", publicada el 22 de mayo del 2013 por la ONU*.

La agenda del día comenzó con un encuentro con el Sr. Pedro Oyarce Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente en la ONU quien mostro su pleno apoyo al voto sin condiciones instando a las organizaciones chilenas a ampararse de los mecanismos del derecho internacional. Reconoció que ésta situación también lo afecta a pesar que representa oficialmente a Chile en la ONU. Afirmó la urgencia que se aplique en el corto plazo el voto en exterior.

Acto seguido, la delegación internacional participó a un taller en el seno de las Naciones Unidas organizado por la Asociación Africana Educación para el Desarrollo (ASAFED) y el Movimiento contra el racismo y por la amistad entre los pueblos (MRAP), bajo el título "CHILE-URUGUAY: Derechos cívicos y políticos de los emigrantes. Voto desde el exterior y participación democrática". Asistieron diplomáticos de los países interpelados, además de una veintena de chilenos de Europa y representantes de la sociedad civil internacional.

La jornada fue cerrada con un cordial encuentro con François Crépeau, Relator Especial del comité sobre los derechos de los trabajadores migrantes y su secretariado. Tomó nota de la situación chilena y uruguaya e invitó a la delegación a presentar los antecedentes en las instancias correspondientes de las Naciones Unidas. Comentó que siendo franco canadiense para el votar en el exterior no tiene ningún misterio. También solidarizo con la campaña de comunicación Haz Tu Voto Volar posando con el avioncito.

La delegación chileno/uruguaya espera con esta acción facilitar el acceso a los derechos políticos a los compatriotas en situación de migración y llama a ambas comunidades migrantes en el mundo a unirse.

*Delegación Sociedad Civil Chileno/Uruguaya en Europa
III encuentro internacional por el voto sin condiciones
Vernier – Ginebra del 1° al 3 de junio.*

* Adjuntamos declaración escrita A/HRC/23/NGO/68, invitación al panel y fotos del evento (libre de uso)

¡NO OLVIDES y participa en la campaña internacional HAZ TU VOTO VOLAR!

Contacto Caso Chile:

Coordinador del evento: Rodrigo Olavarría rolavarriat@yahoo.fr / +33 6 74 29 78 48

Comunicación y prensa: Victor Sáez vicsoezbarriga@yahoo.es / +34 6 45 46 49 02

Contacto Caso Uruguay: Fernanda Mora - moraparis@gmail.com / + 33 (0) 6 18 01 53 26

Resumen en imágenes cortesía de Swisslatin Noticias: http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=-cgHLV_LOEK